

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.812

Tres ediciones

Madrid, Lunes 28 de Marzo 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

SUBOFICIALES

AL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA

La trágica muerte del ilustre hombre público Sr. Dato nos impuso un paréntesis que ha durado varios días. Restablecida la normalidad política y pasados los días de Semana Santa, propicios para la meditación y rectificación de errores y culpas cometidos por todos los mortales, volvemos nuevamente a recurrir al señor ministro de la Guerra, a fin de que se decida de una vez a ascender a los suboficiales; puesto que ya han sufrido el examen reglamentario, único requisito que les faltaba, y hay un gran número de vacantes en todos los Cuerpos.

Queremos recordar, que pocos días antes de abrirse las Cortes, a fines de diciembre, toda la Prensa hizo públicas las primeras manifestaciones del ministro a favor de las clases de tropa. Se decía que muy pocos días habían de transcurrir sin ser una realidad el ascenso de los suboficiales, y que se llevaría a efecto, bien por decreto, bien por un proyecto de ley.

Cuando el señor vizconde de Eza lo expresó así, sería porque todo estaba dispuesto y estudiado (sólo faltaba darle forma; es decir, redactar la disposición).

¿Qué ha ocurrido para su retraso?

Si pensaba llevarlo a las Cortes (cosa que creíamos innecesaria para los actuales suboficiales), ¿a qué decir lo haría por Decreto, sabiendo que a los pocos días iban a abrirse?

Sospechamos que algo ajeno a la voluntad del ministro ha impedido a éste realizar lo que en tan corto plazo se proponía; y es de lamentar ocurran estas cosas con perjuicio de una colectividad digna de las mayores consideraciones, ya que sus muchos años de servicios le hacen acreedores a ellas.

Si el nuevo sistema que se pretende para el ascenso es de tan difícil adaptación que merece más detenido estudio, prosiga su desarrollo en buena hora; pero asíéndase por lo pronto a los que ya tienen consolidados sus derechos. Sin perjuicio de que se les aplique, en su día, lo que se resuelva en definitiva por las Cortes, únicas que deben hacerlo.

Creemos que esto sería lo más justo y equitativo...

FEDERICO

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Las reparaciones

PARIS 28.—La carta en que la Comisión de reparaciones notifica a los Gobiernos aliados y asociados que Alemania faltaba a sus compromisos y obligaciones al contestar negativamente a la nota en que dicha Comisión le intimaba a cumplir con lo estipulado en el artículo 235 del Tratado de Versalles (entrega de 20.000 millones de marcos oro antes del 1 de mayo de 1921 y de 1.000 millones el día 23 de los corrientes) ha sido dirigida a Gran Bretaña, Bélgica, Francia, Italia, Japón, Bolivia, Brasil, Cuba, Servacia, Grecia, Liberia, Perú, Portugal, Rumanía, Haití, Siam, Checoslovaquia y Polonia.

Las cartas están redactadas en francés, con excepción de las destinadas a Gran Bretaña y Japón cuyo texto está en inglés.

Las firman, unas los señores Dubois y Brandbury y las otras los señores De la Croix y Salvador Ricci.

PARIS 28.—La Comisión de reparaciones comenzó el día 22 la audición oficial de la respuesta de Alemania en lo referente a las reparaciones pedidas por los aliados para las pensiones, o sea las compensaciones concedidas a las víctimas militares de la gran guerra previstas por el Tratado de paz.

La Delegación alemana considera que una compensación no puede ser así milagro a una pensión sino cuando se presenta bajo la forma de entregas efectuadas a intervalos regulares.

Alemania considera que los aliados no pueden hacer figurar en las pensiones, los gastos médico-quirúrgicos, los gastos ocasionales en favor de los pensionados militares, y los provocados por la oficina Nacional de mutilados y pupilos de la nación.

Alemania, apoyándose en el artículo 232 del tratado de Versalles, pretende que ningún país aliado, a excepción Francia, puede reclamar indemnizaciones para pensiones no previstas por la legislación francesa y la del país interesados.

Para las pensiones previstas por las legislaciones de los dos países, Alemania considera que las tarifas aplicadas por Francia deben ser aplicadas, ya sean superiores o inferiores a las del país interesado.

La Comisión de Reparaciones examinará estas observaciones presentadas por Alema-

nia y decidirá acerca de ellas dentro de breve plazo.

BERLIN 28.—Una nota oficiosa dice:

Han fracasado las negociaciones entabladas entre el Gobierno alemán y la Comisión de reparaciones, para fijar el precio de las maderas que Alemania tiene que entregar a la Entente.

La Comisión de reparaciones ha fijado, por lo tanto, y por sí misma, el precio de esas maderas y ha exigido la entrega de las mismas en los plazos fijados.

El Gobierno alemán las entregará siempre que le sea posible adquirirlas por vía de subasta, el precio fijado por dicha Comisión.

El precio se hará público al abrirse la subasta que ha de realizarse en breve el comisario del Imperio para la reconstrucción de las regiones devastadas.

PARIS 28.—La *Liberté* dice que la Delegación alemana entregó a la Comisión de reparaciones, una contestación a la nota que ésta dirigió ayer al Gobierno alemán; pero esta contestación, por la forma en que estaba redactada, la Comisión no la estimó aceptable, siendo luego entregado por la referida delegación, otro texto que no se hará público hasta el lunes.

PARIS 28.—Algún que otro periódico francés ha dicho que la Delegación alemana había contestado a la nota que el día 24 dirigió la Comisión de reparaciones al Gobierno de Alemania, referente al pago de 20.000 millones de marcos oro, antes del día 1 de mayo de este año.

La Agencia Havas está autorizada para desmentir terminantemente esa especie.

Hundimiento en el Lyon d'Or

El sábado por la tarde, y por efecto de las obras de socavación para cimiento que se realizan en el solar comprendido entre el Lyon d'Or y la Maison Doré, se hundió un trozo de la medianería del primero de los citados establecimientos, en una longitud como de seis metros, arrastrando un diván con sus ocupantes, que cayeron al vacío del solar, resultando gravísimamente herido, con la fractura del cráneo, el veterano general en situación de segunda reserva D. Leopoldo Ruiz Dalmasso, padre de nuestros queridos amigos D. Leopoldo y D. Fernando Ruiz Trillo, coronel de Infantería diplomado y comisario de Guerra, respectivamente, y padre político de nuestro gerente, D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

También han resultado heridos de pronóstico reservado los doctores Urosas (D. Miguel) y Palancar, médicos ambos de la Beneficencia municipal.

Los doctores Urosas y Palancar se encuentran muy mejorados.

El general Ruiz Dalmasso continúa en el mismo estado de gravedad.

MARRUECOS

DE LA ZONA ESPAÑOLA

Castigando a los rebeldes.—Noticias oficiales

Telegrafía el alto comisario al ministro de la Guerra, que la activa compañía del Tercio de Extranjeros, con resto de la tercera bandera establecida en Daimunt, llevó a cabo una enérgica ofensiva sobre un poblado enemigo bastante internado en la zona rebelde, destruyéndolo y haciendo huir a sus defensores, sin que, no obstante tan enérgica acción, hubiese que lamentar más que la muerte del cabo Guillermo Coma.

Una partida armada, organizada por la Mehalla Jafiana, con gente del país se internó para sorprender la guardia enemiga, frente a la Chais, haciéndole tres muertos, casi a quemarropa, cogiéndole un mauser, y regresando sin contratiempo al punto de partida, a pesar del gran número de gente rebelde que acudió al fuego.

DE LA ZONA FRANCESA

Reunión de jefes rebeldes en Uazzan

FEZ 26.—En Sidi Kacem se han reunido la mayoría de los jefes rebeldes de la región de Uazzan, decidiéndose a ejercer una fuerte presión sobre la tribu de los beni-meguiska, amenazándose a éstos con saquear sus aduanas en el caso de persistir en su negativa a unirse a las fracciones disidentes.

Varios aviones han bombardeado el campamento que ocupan los rebeldes.

El Metropolitano al Puente de Vallecas

El ministro de Fomento ha firmado hoy el expediente de concesión del Metropolitano desde la Puerta de Atocha hasta el Puente de Vallecas.

DECLARACIONES INTERESANTES

EL SR. CIERVA OPTIMISTA

El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, manifestó que el jefe del Gobierno había llevado a la firma de S. M. el Rey el decreto del papel.

Un periodista aludió a la Conferencia que ayer había tenido con el presidente del Consejo, a la que se había atribuido mucha importancia, y el Sr. Cierva dijo:

«En efecto, ayer hablé con el Sr. Allendesalazar, pero el objeto principal de mi visita fué el de entregarle el decreto del papel para que lo sometiera a la firma regia.

Ya he visto los comentarios que se han hecho, pero no tienen fundamento. No es exacto que yo le pidiera el aplazamiento del Consejo, pues el presidente ya tenía propósito de no reunirlos hasta el lunes.

Si se empeñan en hablar de política, pierden el tiempo, dijo el Sr. Cierva. Yo soy un ministro que he venido a trabajar, que es lo que desea y necesita el país. Me doy cuenta de que tratan de rodearnos de una atmósfera hostil. Intentan socabar los cimientos para destruirnos, pero no lo conseguirán. Ya se cansarán de hablar cuando vean que la opinión no les hace caso. No tendrán nadie que les escuche, sino los porteros.

El Sr. Cierva aludió al discurso del señor Ossorio Gallardo, que erigido en apóstol cree que él sólo puede ser la salvación de España. Nos llama «empalmados»—añadió el señor Cierva—y otra porción de cosas, pero se ve bien claramente que estos y otros juicios se hacen a impulsos del interés y de la pasión. Pero el país vé las cosas por un prisma distinto por fortuna.

El Gobierno—dijo—trabaja, y mucho, aunque se empeñen en lo contrario. He te-

nido hoy una verdadera satisfacción en haber llegado a la firma del Decreto del papel, pues era un asunto en que la solución parecía difícil, por el gran número de intereses afectados por el problema. Como éste, iremos resolviendo todos los asuntos. Aquí hay mucha labor que hacer, y yo confío mucho en la cooperación de todos.

Hoy he dirigido varias circulares interesantes a los gobernadores, a las Cámaras agrícolas y a las de Comercio. He tenido la visita de la Cámara de Comercio de Madrid, y la he exhortado a que coopere a la labor de evitar la carestía de las subsistencias y procurar el abaratamiento, con la reserva del margen prudencial de beneficios. Yo creo que eso lo puede hacer dicho organismo, y con ello pueden solucionarse los problemas que afectan a la vida nacional, en un ambiente de concordia, sin necesidad de medidas de Gobierno, que, naturalmente, no se omitirían si se hicieran precisas.

Yo confío en que ello podrá lograrse, pues en estos momentos el Gobierno necesita la cooperación de todos, y organismos para esa cooperación existen sobrados, pues España es una nación organizada administrativamente como las mejores. Lo que es preciso es saber encauzarla. Estoy seguro que en esos organismos y en el personal del Ministerio encontrare la colaboración que necesito. En cuantos departamentos desempeñé encontré siempre esa ayuda tan necesaria para realizar una gestión provechosa. También espero me ayude la Prensa, toda vez que los problemas que dependen de este departamento no son de índole política, sino que afectan muy esencialmente a la vida de España».

EN ITALIA

Movimiento anarquista

ROMA 28.—De Liorna telegrafían al *Temps* que el presidente del Consejo, Sr. Giolitti, ha estado a punto de ser víctima de un atentado.

En efecto, a eso de las doce de la noche de ayer hizo explosión una bomba de extraordinaria potencia en la línea férrea de Roma a Liorna, ocasionando daños en una longitud de vía de más de cincuenta metros.

La explosión se produjo a los pocos minutos de pasar un tren procedente de Roma.

Parece que el atentado iba dirigido contra el tren en que viajaba el presidente del Consejo Sr. Giolitti, quien tuvo la fortuna de escapar con felicidad por haber sufrido el tren algún retraso en ruta.

Esto hizo que el convoy pasara por el lugar de la explosión, bastantes minutos después de ocurrir ésta.

Precisamente, momentos antes de subir al tren que le conducía al Piamonte, el jefe del Gobierno, había manifestado a algunos representantes de la Prensa que la situación actual le inspiraba una gran confianza.

La Policía ha empezado a realizar pesquisas en averiguación de lo ocurrido.

ROMA 28.—En los alrededores de Imola, en la vía férrea de la Romagna, un desconocido arrojó una bomba, que ha causado daños en la línea. No lejos de allí se lanzó otra bomba contra un tren de mercancías.

Las comunicaciones telefónicas y telegráficas, han estado interrumpidas durante algún tiempo en Venecia, Toscana y las provincias meridionales.

En Foligno, los comunistas, en un encuentro con la tropa, lanzaron bombas, que hirieron a 15 «carabinieri».

Telegrafían de Bolonia que en las inmediaciones de aquella ciudad, un comunista ha lanzado una bomba al paso de un destacamento de tropas de Infantería, resultando gravemente heridos un oficial y 13 soldados.

ROMA 28.—La situación en general tiende a mejorar.

En muchas localidades se han producido encuentros entre socialistas y nacionalistas, resultando cuatro muertos y un gran número de heridos y contusos.

En Génova reina alguna agitación. Los anarquistas arrojaron bombas en diversos sitios, no produciendo ninguna víctima.

En Imola, los extremistas se han apoderado de la estación, expulsando a los empleados. Después han destruido los rieles.

En la presidencia se sentaron, en unión del festejado, el marqués de Alhucemas, conde de Esteban Collantes, y los Sres. Cortezo, Argente, Blanco y Palacio Valdés.

A la hora de los brindis ofreció el banquete en palabras cariñosas el vicepresidente de la Asociación, D. Rufino Blanco.

El marqués de Alhucemas hizo un merecido elogio de los brillantes dotes que adornan al Sr. Francos Rodríguez.

Este se levanta a hablar visiblemente emocionado, y con palabra elocuente expone ante el auditorio la magnífica impresión que ha sacado de su viaje a América por el cariño y la veneración que en ésta se guarda hacia España.

Alaba justamente a la Prensa americana a la que se muestra hondamente agradecido, más que por los muchos agasajos de que se le ha hecho objeto personalmente, porque él creía que iban dirigidos a la representación que ostentaba.

En un párrafo brillantísimo canta el espléndido porvenir de España, rodeada de todas las repúblicas americanas de origen español, siendo imponente la ovación que se le tributa al final de su grandilocuente discurso.

El banquete fué magníficamente servido por la empresa del Fornos Palace, que ayer hizo insuperable propaganda, y por el acierto en la elección felicitamos a la Comisión organizadora.

El Ducado de Dato

El Viernes Santo, el ministro de Gracia y Justicia sometió a la firma del Rey, además de los indultos de pena de muerte, el decreto concediendo el título de duque de Dato, con grandesa de España, a favor de la viuda del insigne patricio D. Eduardo Dato.

En la exposición de la soberana merced, dice el Sr. Piniés lo siguiente:

«Señor: el crimen execrable que privó de la vida a D. Eduardo Dato, le ha abierto las puertas de la inmortalidad, incorporando su recuerdo al de los jefes de Estado y hombres de Gobierno que murieron con gloria en funciones de su deber.

En el duelo que siente toda España se une la vigorosa protesta contra el atentado y el anhelo fervoroso de perpetuar el nombre y la memoria de su víctima excelsa, en forma tal, que cada generación tenga perdurable recuerdo de aquél que dedicó el pensamiento y la voluntad al servicio de su Patria y de su Rey.

El Gobierno, que se asocia a estos sentimientos, conoce también los de Vuestra Majestad expresados reiteradamente en estos días de luto nacional, y para acatarlos y cumplirlos el ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de proponer a Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto:

Teniendo en cuenta las razones expuestas por el ministro de Gracia y Justicia, y de acuerdo con el parecer de Mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. Se hace merced de título de reino, con la denominación de duque de Dato, con grandesa de España, a favor de Doña Carmen Barrenechea de Montegui para sí, sus hijas y sucesores legítimos.

Art. 2.º El Gobierno presentará a las Cortes el oportuno proyecto de ley a fin de que esta merced se entienda libre de gastos.»

Por los escenarios

CENTRO

La farsa en tres actos y un recorte de periódico, que con el título de «El ilustre prócer» estrenaron anteanoche los Sres. Asenjo y Torres del «Alamo», es una obra más, con todas las características de la vulgar producción escénica de los jóvenes autores.

A pesar de la insuperable labor del gran Bonafé, la obra no pudo sustraerse a su destino fatal, y aunque no hubo manifestaciones ruidosas de protesta, el resultado fué el mismo.

APOLO

«La hora del reparto», libro de Muñoz Seca y Pérez Fernández, música del maestro Guerrero, mereció buena acogida, habiéndose prodigado los aplausos para todos y muy especialmente para el músico, cuya labor se destacó desde los primeros momentos.

Con un poco que se aligere la acción del libro, que tiene algunos momentos de franca pesadez, quedará una obra que ha de durar muchos días en el cartel.

De la interpretación, Rosarito Leonís, Ortas, Fresno y Povedano.

SYNCRASTO

El ministro del Tesoro de Italia, enfermo

ROMA 26.—El ministro del Tesoro, señor Meda, se encuentra de nuevo enfermo.

La *Epoca* dice que el estado del Sr. Meda deja mucho que desear, y que el ministro, que ha perdido el apetito y sufre insomnios, presentará muy pronto la dimisión.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

: SANTA BIBLIA :

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

ROOSEVELT: No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN: El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el halito de la divina palabra.

HEINE: Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Ronda del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 6; VALENCIA: Quios; co Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TITUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Biblica, Flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 330-S.P.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de Huelva y de Cádiz, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Cádiz, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK-CUBA-MEXICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz, para Sabanailla, Cádiz, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Cádiz y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Cádiz, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables a pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

CALZADOS

“EL ULTIMO MODELO”

Todos los calzados de esta casa son contruídos a mano

: SOLIDEZ : ELEGANCIA

ECONOMIA

San Sebastián, 2 MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas afectivas

Completamente desembolsado

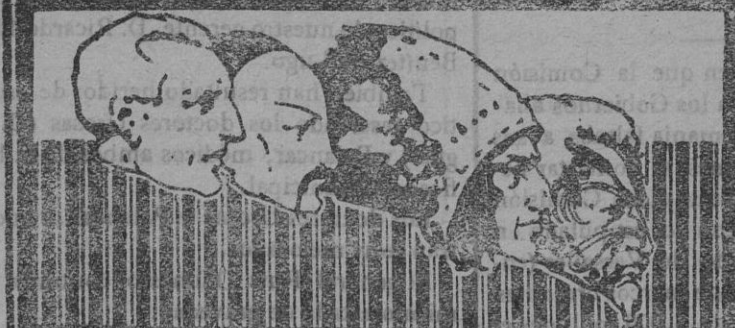
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS MARITIMOS ALCALA, 43



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

PIÑAS EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ENVIANOS GRATIS POR TUBO ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA NINIMA CALDE



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRON

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE

Sucursales de VIAL

Química casa CHANDRON & Co - INGENIO A CHANDRON

6, RUE VIVIANNE - PARIS

PREVENCIÓN INFALIBLE DE LAS EPIDEMIAS EPIDEMICAS COLERIFORMES DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pujas, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de cólico, contienen los vómitos y se usa en siempre de éxito seguro en los cólicos corraos ó en diarreas y en las hepáticas.

Las GOTAS COLONIALES hacen crecidas para las Coléricas y paños coléricos, en los que, las malas condiciones de las aguas y por lo tanto producen todos los males gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infinidad y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea finada de las Coléricas, debiendo a su uso la salud a cientos de personas.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

POR CORREO Y TELEGRAFO

EXTRANJERO

PARIS 26.—Telegrafían de Oppeln al diario *Excelsior*, que dos diputados franceses que se hallan en la actualidad en la Alta Silesia, fueron agredidos a tiros por un grupo de alemanes apostados a su paso, teniendo la fortuna de resultar ileso.

VIENA 26.—En un discurso pronunciado ayer ante las principales comisiones parlamentarias, el canciller von Mair puso de manifiesto la importancia de los resultados obtenidos en Londres.

Por el contrario, los diarios hacen notar que el elemento pangermanista se muestra ostensiblemente hostil a toda clase de acuerdo con los representantes de las potencias aliadas.

WASHINGTON 26.—El Gobierno americano ha enviado a los representantes de los soviets en Reval una nota, manifestándoles que las relaciones comerciales no podrán ser reanudadas, en tanto que los soviets no aseguren la protección de las personas y de los bienes, así como el mantenimiento del comercio, cuyo desarrollo no puede en modo alguno estar asegurado en las circunstancias actuales.

BERLIN 26.—Una nota oficial enumera las ciudades y pueblos ocupados por los aliados, y dice:

Salta a la vista que la política de los aliados tiende a rodear poco a poco los puntos más importantes de las regiones industriales y mineras.

SANTIAGO DE CHILE 26.—El Presidente de la República, por motivos de índole interior, ha desistido de su proyectado viaje a la Argentina, el Uruguay y el Brasil.

Ha encargado al ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Matto, vaya al Brasil a hacer a aquel Gobierno una visita de cortesía en representación suya.

CONSTANTINOPOL 26.—El jefe de las fuerzas británicas ha publicado una nota desmintiendo los rumores de que esas fuerzas iban a retirarse de Constantinopla.

La evacuación—dice—no se realizará sino cuando el Gobierno turco acepte las condiciones de Londres y quede real y efectivamente organizada en Turquía la Comisión de Control Internacional, presidida por el comandante de las fuerzas británicas.

LISBOA 26.—Comunican de Sotubal, que una corista llamada María Estrella, asesinó de un navajazo, por motivo de celos, a su amante, el conocido reñejador Constantino José, hijo de aquella población.

La autora ha sido detenida.

PARIS 26.—El *Echo de Paris* publica el siguiente despacho de su corresponsal en Londres:

«La ola de pedidos de productos ingleses que se decía seguiría inmediatamente a la firma del acuerdo comercial anglo-ruso, no ha comenzado todavía.

En efecto, hace ya más de ocho días, que fué firmado dicho convenio y aún no ha sido hecho un sólo pedido».

El presidente de la Comisión comercial rusa, Sr. Krasine, explica el hecho diciendo que los soviets desean, en primer lugar, asegurarse de la acutud de los Tribunales ingleses, con respecto a las peticiones de incautación que seguirán a la llegada a Inglaterra, de las primeras mercancías o de los primeros pagos efectuados por Rusia.

Añade que, por otra parte, la Rusia soviética no podrá encauzar una corriente importante de importación de productos ingleses, antes de un plazo de varios años.

Varias casas importantes inglesas de exportación, que habían concebido la esperanza de realizar negocios de consideración, han sido visiblemente defraudadas en sus propósitos.

PARIS 26.—Ante la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado, ha informado el señor Briand, acerca del restablecimiento de la Embajada francesa cerca del Vaticano, según los deseos expresados al efecto por el propio jefe del Gobierno.

En su informe, el Sr. Briand demostró la necesidad de resolver esa cuestión, desde hace tanto tiempo planteada.

El restablecimiento de esa embajada me parece normal en absoluto ya que no se trata de tocar con nada ni para nada a las leyes de laicidad.

Claro está—dijo al terminar—, que restablecida en el Vaticano nuestra embajada, la Santa Sede, restablecerá luego su Nunciatura en París.

Al retirarse el Sr. Briand, la Comisión decidió aplazar la discusión del asunto hasta después de votado definitivamente el presupuesto en el Senado.

CONSTANTINOPOL 26.—Las fuerzas griegas, según dice un comunicado helénico, han realizado en su ofensiva contra los turcos un avance de unos 20 kilómetros en ambos sectores.

Los kemalistas se niegan a combatir. Los griegos proseguirán en la ofensiva.

Por el contrario, la Agencia otomana de Anatolia, dice que los turcos han rechazado a los griegos en el sector de Brusa, cogiéndoles 1.700 prisioneros y 20 cañones.

HELSENGFORS 26.—Se anuncia oficialmente que el Gobierno de Finlandia ha tomado el acuerdo de considerar como prisioneros de guerra a los refugiados rusos de Cronstadt.

Previas gestiones llevadas a cabo, las armas

de que estos eran portadores serán probablemente entregadas a los bolcheviquistas.

MONTEVIDEO 25.—Hoy se ha inaugurado el servicio postal aéreo, entre esta capital y varias ciudades del país.

BERLIN 26.—La Policía ha registrado una cochera, encontrando gran cantidad de fusiles de guerra, revólvers, 400 granadas de mano, varias granadas para cañones de 18 pulgadas, varios teléfonos de campaña, tres automóviles y gran cantidad de folletos de propaganda sinn-fainers.

BERLIN 26.—Los periódicos dicen que las fuerzas de Policía que han logrado adueñarse nuevamente de Eisleben van a trasladarse a Nansefeld y su distrito para restablecer el orden, y que luego irán a ocupar las fábricas de Leuna.

La *Gaceta de Voss* dice que el Gobierno y el presidente del Imperio conferenciaron ayer sobre la posibilidad de que se extiendan los disturbios comunistas.

Aunque se cree poco probable que esos disturbios se extiendan, se han tomado precauciones.

El Gobierno de Prusia opina que bastará con fuerzas de Policía enviadas a Alemania Central para restablecer el orden, y que, por lo tanto, no tendrá por qué intervenir la Reichswahr.

ROMA 26.—Se han facilitado los siguientes datos:

El balance de los cuatro institutos de crédito por el año 1920, arroja los siguientes aumentos, en comparación con el de 1919:

Depósitos, 669 millones de liras.

Cuentas deudoras de correspondientes, 1.386 millones.

Cuentas acreedoras de correspondientes, millones 3.106.

Varios efectos y valores en cartera, 2.570 millones.

La situación en 31 de diciembre de 1920, comparada con la de 1919, era la siguiente:

Las exportaciones, después de una notable baja en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre, que alcanzó a 146 millones en relación con el correspondiente período de 1919, iniciaron una subida que llegó a superar en 20 y 13 millones, respectivamente, por los meses de diciembre (1920) y enero (1921) las cifras de los meses correspondientes de 1919 y 1920.

Las concesiones de derivaciones de aguas públicas para fuerza motriz en los bienes 1917-1918 y 1919-1920, arrojaron un aumento de 435.000 y 380.000 caballos de vapor respectivamente, a pesar de lo cual, siguen aumentando las concesiones para irrigaciones y bonificación de industrias y empresas agrícolas.

En el puerto de Trieste, se advierte un gran aumento de tráfico.

En lo referente a las importaciones y las exportaciones por mar y tierra, el mes de enero de 1921 se ha cerrado con un aumento de más de 300.000 toneladas respectivamente, comparado con enero de 1920.

Señálase también un aumento de 60.000 toneladas en las entradas y salidas marítimas del puerto comercial de Pola.

“Pocarropa” y su cuadrilla

SEVILLA 28 (diez noche).—En una taberna establecida en la casa número 138 de la calle de San Luis, encontró la Guardia civil a toda una banda de rateros, que bajo la dirección del apodado «Pocarropa», hace tiempo que traía en jaque al benemérito Cuerpo y a toda la Policía de Sevilla.

En el momento de ser sorprendidos por la Guardia civil, se encontraban con «Pocarropa» otros «personajes» del hampa sevillana, temibles por sus fechorías, dos de ellos apodados «el Hospiciano» y «el Tartajá», y otros dos apellidados Aguilar y Huertas.

Los guardias les dieron el alto, y entonces los rateros sacaron armas blancas y de fuego para agredir a los civiles. Pero éstos hicieron inmediatamente fuego, y a resultas de los disparos cayeron: muerto, el «Tartajá»; gravemente herido el «Pocarropa», y menos grave, en el hombro derecho, Aguilar. En los primeros momentos al ver que «Pocarropa» caía de bruces al suelo, se creyó que había muerto.

Los guardias llevaron a Aguilar al hospital, donde le curaron la herida, y después pasó en dalidad de detenido al cuartel de la Macarena, en unión del «Hospiciano» y de Manuel Huertas.

Pasado algún tiempo, se vió que «Pocarropa» tenía todavía vida, siendo llevado a la enfermería del hospital, donde los médicos le practicaron una cura, aunque sin resultado, pues falleció a las once de la mañana.

Uno de los disparos hechos por los guardias contra los rateros atravesó el muro de la cocina de la taberna, y el proyectil fué a rozar el cuerpo de un hombre que dormía sobre un poyete.

El suceso produjo extraordinaria impresión, por el lugar en que se desarrolló, en cuyas inmediaciones había numerosas personas esperando el regreso de la Cofradía de la Virgen de la Esperanza, que en aquellos momentos hacía estación, y también a causa de la popularidad del ratero, del cual narraba el vulgo proezas extraordinarias, y por tener igualmente en jaque desde hace meses a toda la Policía y a los guardias civiles de Sevilla.

Uno de los rateros detenidos ha declarado que esperaban a que se marchasen varios parroquianos de la taberna para dar un atracón al dueño del establecimiento.

En las ropas de los muertos y de los detenidos no se encontró ni un céntimo.

Momentos después de desarrollado el suceso relatado surgió un incidente.

Un soldado del regimiento de Granada quiso acercarse para ver mejor a los dos rateros caídos; pero quiso impedirse el sargento que mandaba a los guardias civiles, produciéndose una escena violenta, que terminó con la detención del soldado, que pasó arrestado al calabozo del cuartel donde está alojado su regimiento.

Durante todo el día no se ha hablado en Sevilla de otra cosa que del trágico fin de «Pocarropa».

Vida artística

Muerte de un barítono portugués

Francisco d'Andrade, el famoso barítono portugués, ha fallecido en Berlín, donde casi exclusivamente cantaba desde hacía muchos años; cuando Portugal entró en la guerra salió de Alemania, pero volvió en cuanto se firmó la paz.

Desde hacía algún tiempo se había circuncrito casi exclusivamente a cuatro papeles: «Rigoletto», el Renato de «Un ballo in maschera», el «Figaro», de Rossini y alguna vez el de Pasiello y «Don Juan»; en este papel le representaba el conocido retrato de Slevogt.

Con frecuencia empleaba su talento en funciones benéficas. A pesar de su larga permanencia en Berlín, cantó siempre en italiano.

Lo que producen los espectáculos

Según leemos en un periódico, en Milán la sobretasa por los billetes de espectáculos en un solo día festivo, alcanza la suma de 50.000 liras; la mitad la da el cinematógrafo.

Si se considera que es una cantidad que se recauda a fuerza de sellos de pocos céntimos, calcúlese los millares de espectadores que depositan alegremente sus liras en las taquillas de las diversiones públicas.

En Roma, sólo los cines han recaudado en 1919, 2.506.820 timbres móviles, equivalente a un número igual de billetes vendidos; de esta masa de favorecedores del cine el 90 por 100 puede calcularse con certeza que pertenece a las clases más modestas.

Y eso que se trata de una nación que ha estado en guerra, y arrastra las consecuencias económicas.

Los teatros en Leipzig

En Leipzig ha cerrado sus puertas un teatro popular que allí se había creado; no ha podido resistir la carestía reinante.

Otras empresas teatrales que ahora se preparan no parece que puedan contribuir, como debieran, a la educación del público.

El Pequeño teatro hace poco abierto, ha inaugurado su temporada con una obra de Schnitzler, prohibida en algunos sitios por la censura.

El teatro matinal organiza representaciones privadas para escapar a la censura y a la Prensa; pondrá en escena obras exóticas con otras difíciles de presenciar en otras escenas. El teatro del Proletariado, otra empresa, quiere ofrecer a las clases trabajadoras piezas revolucionarias.

Asociación para el Progreso de las Ciencias

En la Real Academia de Ciencias se ha reunido la Junta directiva de esta Asociación, para designar la persona que ha de sustituir a D. Eduardo Dato, en la presidencia de la Sociedad.

El Sr. Rodríguez Carracedo dedicó un recuerdo muy expresivo y caluroso al ilustre estadista que durante cinco años estuvo al frente de la Asociación y presidió los Congresos científicos de Sevilla y Bilbao. Propuso que se dirija un mensaje de pésame a la familia del Sr. Dato, y que una Comisión de la Junta directiva visite y entregue el documento a la viuda del insigne patriota, cuyo asesinato llora España entera.

El secretario general de la Asociación, manifestó que había cambiado impresiones con algunos miembros del Comité ejecutivo de los Congresos científicos, entre ellos los Sres. Torres Quevedo, Bolívar, Royo Villanova, Cabrera, generales Aranzaz y Banús, y que como resultado de estas conversaciones proponía a D. José Rodríguez Carracedo para la presidencia vacante. La propuesta fué aprobada por unanimidad, quedando proclamado el sabio profesor de Química biológica presidente de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

El Sr. Rodríguez Carracedo dió las gracias por su elección, y a su vez propuso que la vicepresidencia que deja vacante sea ocupada por D. Leonardo Torres Quevedo.

Por último, el secretario general leyó las cartas y los telegramas de pésame que desde Portugal, Francia y diversas capitales de España ha recibido después de la trágica muerte del señor Dato.

También dió algunos informes sobre los trabajos de organización del Congreso de Oporto, para el que se reciben numerosas adhesiones y valiosos ofrecimientos de colaboración.

Marruecos

TETUAN 28.—A las doce de la noche del día 22, el cañonero español «Bonifaz», encargado de la vigilancia de la costa marroquí, sorprendió en la playa de Sidi Yahial Arab (cabaña de Gomara) una gasolinera inglesa que remolcaba dos cábaros marroquíes abarrotados de contrabando.

Al verse descubiertos, los tripulantes intentaron huir; pero el fuego del «Bonifaz» les obligó a entregarse.

Componían las tripulaciones seis europeos y 60 indígenas, y consistía el contrabando en grandes cantidades de armas y municiones, víveres y tabaco.

Los botes con el cargamento y los tripulantes fueron conducidos a Río Martín, a disposición del comandante militar de la plaza.

APARTADO. 436

Provincias

VALENCIA 26 (10 noche).—Está siendo objeto de vivos comentarios el suceso ocurrido anoche en el bar «Relámpago» y del que resultó herida una joven de diez y ocho años, llamada Gloria Mercel.

El hecho ocurrió en la forma siguiente:

Hace varios días que las autoridades habían dado órdenes a todos sus agentes para que todos los establecimientos cerrasen sus puertas a las dos de la madrugada. Pero a pesar de ello, anoche entraron después de dicha hora en el bar «Relámpago», situado en la calle de Pi y Margall, el guardia de Seguridad Pedro Rodríguez y un amigo llamado Domenech.

Salió al mostrador para atenderlos una hija del dueño, joven de diez y ocho años, llamada Gloria Mercel, y el guardia y su acompañante se extralimitaron con la joven, hasta dar lugar a que lo advirtiese el novio de la misma, que se encontraba en el interior, y saliese para defender a su novia.

Entre los tres hombres se entabló una riña. El dueño del bar, padre de la joven, salió rápidamente para reclamar auxilio, y cuando regresó, acompañado de una pareja de guardias de Seguridad y de un agente de Vigilancia, se encontró a su hija Gloria herida de un balazo.

Fuó trasladada a la Casa de Socorro de la Glorieta, donde los médicos le curaron una herida de arma de fuego en el brazo derecho, de pronóstico grave.

Después de asistida fué trasladada a su domicilio.

El novio trató de defender a su novia con una navaja; pero los agresores de la muchacha lograron burlar los golpes y resultaron ilesos.

Fueron detenidos y todos pasaron a la presencia judicial.

La Jefatura de Seguridad ha hecho público que el guardia Pedro Rodríguez fué trasladado aquí hace seis meses, y que desde entonces vestía de paisano.

Los dos vigilantes que le acompañaban han quedado suspensos de empleo y sueldo.

FERROL 26.—La Guardia civil ha detenido a varios individuos que habían colocado en la carretera de Ferrol a Cerdeira varios troncos de pinos.

Por dicha carretera pasó momentos después un automóvil en el que viajaban el juez de instrucción del Ferrol y otros funcionarios, que habían practicado una diligencia en el Ayuntamiento de Valdoviño.

ZARAGOZA 26.—Han terminado las fiestas de Semana Santa que han revestido este año gran brillantez.

Durante el paso de la procesión por la plaza de la Constitución, se produjo un ligero alboroto que ocasionó sustos y carreras.

Intervinieron los guardias de Seguridad y la tranquilidad se restableció inmediatamente.

DEPORTES

El «cross» nacional

Mañana se corre en Santander el «cross» nacional, uno de los grandes acontecimientos del año deportivo.

Recordemos cómo se instauró esta prueba. Fué varios años ha, cuando los entusiastas deportistas que laboraban en *España Sportiva*, Fojo y Martínez Navarro, especialmente, celebraron en Madrid el primer concurso nacional a través del campo, carrera que hasta entonces sólo habíase aclinatado algo en Cataluña.

Con un éxito grandísimo de inscripciones y organización, aquel primer campeonato en que triunfaron fácilmente los corredores catalanes, Prat, Terra, García, seguidos de González, el famoso corredor castellano, fué la revelación de que se abrían nuevos y amplios horizontes para las actividades deportivas.

Al año siguiente, y con éxito acrecentado, se celebró por segunda vez en la corte, y nuevamente la victoria fué para los «crossman» catalanes, que todavía conservarán la ventaja inicial de su preparación.

En años sucesivos, verificóse la prueba en distintas localidades de España, a medida que las Federaciones iban naciendo. Pero ya el centro pasó a manos de Guipúzcoa, que con playa de lucidísima de corredores seleccionados entre la gran raza vasca, ha conservado hasta ahora la hegemonía de sus equipos.

Mas en Castilla, salió a la vida deportiva una figura de las más sobresalientes que han actuado en el deporte patrio, Julio Domínguez, el corredor pequeño, todo nervio y voluntad, bien preparado por Kossak, dos años consecutivos trajo para Castilla el título de campeón.

Y este año la lucha ha de estar reñidísima; Guipúzcoa, Vizcaya, Cataluña, la región montañesa, llevan equipos potentes al «cross» de Santander. Sólo Castilla, como siempre, carece de un equipo homogéneo. Las mezquindades en que se enfiangan nuestras Sociedades, hace ilusa la posible competencia. Menos mal que Domínguez, en pleno desarrollo de sus facultades excelentísimas, todo hace suponer que nuevamente retorne vencedor.

Los transportes ferroviarios

Por circular de la Delegación Regia de Transportes por ferrocarril fecha 9 del corriente, inserta en la *Gaceta*, se ha dispuesto lo siguiente:

«Con objeto de evitar los largos plazos, algunos verdaderamente extraordinarios, de permanencia en las estaciones de las mercancías facturadas a la orden o al portador, consecuencia de las especulaciones de que eran y podían ser objeto antes de ser retiradas, fué dictada la Real orden de 17 de noviembre de 1916, que en su apartado primero previene que sólo se permita la facturación de mercancías a consignación de personas determinadas.

A pesar de lo terminante de dicho precepto, que representa la prohibición absoluta de las consignaciones a la orden o al portador, es frecuente el que talones nominativos sean endosa-

dos, y que estos endosos sean considerados como válidos por las estaciones que han de realizar las correspondientes entregas de las mercancías, habiéndose llegado así, por una práctica viciosa, a destruir en parte los efectos que debió producir la aplicación de la expresada Real orden, y como las circunstancias actuales exigen se mantenga el que sólo se admitan las facturaciones a consignación de personas determinadas;

Esta Delegación Regia ha acordado que se recuerde a las Empresas de ferrocarriles, la necesidad de que sea cumplido el apartado primero de la Real orden de 17 de noviembre de 1916, no admitiéndose endosos en los talones nominativos, a fin de que las mercancías sean entregadas precisa y necesariamente a sus consignatarios o a sus representantes debidamente acreditados.»

CURIOSIDADES

El corazón de un Rey

En las ruinas de la Abadía de Melrose, Escocia, se ha descubierto lo que se cree ser el corazón del Rey Roberto.

Una tradición refiere que hallándose el Rey Roberto, moribundo en Cardross se lamentaba de no haber jamás cumplido su voto de visitar el Santo Sepulcro de Jerusalén. Antes de expirar hizo venir a su lecho a Lord James Douglas, y le ordenó que después de su muerte, su cuerpo se enterrase en la Abadía de Dunfornell, pero que el corazón se embalsamase y llevase en la cruzada contra los sarracenos.

Lord Douglas dió cumplimiento a las últimas disposiciones del Monarca, y encerrando el corazón en una cajita de oro partió con sus caballeros y 26 hidalgos a pelear en las llanuras de Andalucía, al lado de Alfonso VIII, Rey de Castilla y de León, contra Osmín, Rey moro de Granada.

Viéndose vencido por los moros, arrancó de su pecho la cajita, y arrojándola en medio de los sarracenos, exclamó: «¡Pasa, corazón valiente, como siempre lo hiciste; Douglas te seguirá!».

Entonces arremetió briosamente contra los sarracenos, y en el combate perdió la vida.

Sir William Keith recobró el corazón de Bruce y lo trajo de nuevo a Escocia, enterrándose debajo del altar mayor de la Abadía cisterciense de Melrose, hecha famosa en los romances históricos de Sir Walter Scott.

Durante las excavaciones practicadas hace pocos días en las ruinas de la Abadía de Melrose se descubrió un corazón humano encerrado en una cajita de plomo. Los anticuarios creen que la reliquia descubierta es el corazón de Roberto de Bruce, acerca del cual se compusieron tantos romances medioevales.

Notas financieras

Empréstitos y emisiones

El Gobierno sueco emitirá en breve un nuevo empréstito de 100 millones de coronas en forma de Obligaciones, en Lotería.

El Banco Hipotecario de España, por acuerdo del Consejo, ha creado una serie de 25.000 Cédulas de a 500 pesetas nominales cada una, con interés de 6 por 100 anual, «números 25.001 al 50.000, que irá poniendo en circulación a medida que lo permitan los préstamos hipotecarios que realiza.

El Gobierno de Polonia acaba de decretar un empréstito forzoso.

Con el fin de satisfacer a todos los suscriptores del último empréstito belga con premios, se ha dispuesto la adjudicación en la forma siguiente: los pedidos de menos de 20 títulos, se servirán íntegros; de 21 a 100, se darán 20, y de los superiores a 100 títulos, el 12,50 por 100.

La Sociedad Anónima Nueva Plaza de Toros de Madrid, ha abierto la suscripción de 7.500 acciones preferentes, de a 500 pesetas nominales cada una, que con las 7.500 acciones ordinarias, forman su capital social de pesetas 7.500.000.

Las nuevas acciones percibirán un 7 por 100, como mínimo, de interés, y en tanto no se haya satisfecho, no podrá repartirse a las ordinarias dividiendo alguno.

Al suscribirlas ha de entregarse el 30 por 100 de importe nominal, aceptando el compromiso de liberarlas totalmente, según lo requiera el Consejo de Administración.

Amortizaciones

Compañía general de Asfaltos y Portland «Asland».—Paga las 78 Obligaciones preferentes que resultaron amortizadas en el sorteo último, y cuyos números son:

12 100 195 206 484 545 605 615 621 662 664 743 916 979 1.093 1.125 1.228 1.241 1.314 1.330 1.398 1.402 1.528 1.621 2.024 2.070 2.290 2.311 2.335 2.347 2.375 2.443 2.562 2.684 2.811 2.864 3.011 3.095 3.136 3.314 3.363 3.448 3.526 3.544 3.720 3.824 3.825 3.848 3.870 4.043 4.072 4.382 4.431 4.533 4.651 4.741 4.752 4.857 4.943 4.954 5.116 5.122 5.147 5.199 5.247 5.278 5.338 5.496 5.596 5.657 5.732 5.777 5.840 5.865 5.924 y 5.935.

Sociedad Eléctrica Moderna de Jerez.—Paga las Obligaciones hipotecarias, emisión de 1912, que resultaron amortizadas en el sorteo verificado el 26 de febrero próximo pasado, cuya enumeración es la siguiente: 7 10 53 66 81 84 90 107 110 130 137 167 172 174 274 330 356 359 y 410.

Sociedad Española de Construcción Naval.—Paga a razón de 500 pesetas cada uno, previa presentación del título definitivo correspondiente, y la deducción de los impuestos establecidos por el Estado, los 1.500 bonos de construcción que resultaron amortizados en el sorteo celebrado el día 15 de febrero último, emisión de 15 de marzo de 1916.

Empréstito de Marruecos, 5 por 100, 1910.—A partir del día 1 de abril próximo, paga a 500 pesetas las 215 Obligaciones de este empréstito que fueron amortizadas en el sorteo verificado el día 1 de febrero pasado.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

Suboficiales y sargentos

Infantería

Destinos.—Suboficiales: Señores don Vicente Baniado, de Cazadores de Figueras al regimiento de Córdoba; Juan Bautista y Juan Izquierdo, de Cazadores de Figueras al regimiento Isabel II; Alvaro Iribarren Chasco, del regimiento de San Quintín al de Cantabria; Dionisio Carandell Marca, del regimiento Asia al de Ceriñola; Alfredo Baribar Velasco, de la zona de Toledo al regimiento Wad-Ras; Luis Carreras Sierra, del regimiento Melilla al de Badajoz; Ramón Gamon Hernández, del Grupo de fuerzas regulares indígenas de Tetuán, a la zona de Toledo; Vicente Quesada Monera, del regimiento Toledo al regimiento del Rey; César Andrés Sanz, del regimiento Girona a Cazadores Tarifa; y Antonio Oleo Villaseca, del regimiento Badajoz a Cazadores de Talavera.

Señores don Juan García Gómez, del regimiento del Rey a Cazadores de Talavera; Francisco Cano Sánchez, del regimiento África al regimiento Alcántara; Cesáreo Sarasola Recarte, del regimiento Bailén a Cazadores de Tarifa; Santiago Ferré Balaguer, del regimiento Alcántara a Cazadores de Ciudad Rodrigo; José Gentil Carrasco, del regimiento Pavia a Cazadores de Ciudad Rodrigo; Protasio Pradez Gonzalvo, del regimiento España a Cazadores de Ciudad Rodrigo; Miguel Rodas Fraile, del regimiento Isabel II al de Castilla; y Ramón Vazquez Sotolongo, del regimiento de Wad-Ras a la zona de Valencia.

Sargentos: Señores D. Andrés López Ausón, del batallón de Figueras al regimiento Infante; Julio Lázaro Varela, del regimiento Ceuta al de San Quintín; Vicente Cáceres Nicolás, del regimiento Tenerife al de Castilla; Juan Delcós Noguera, del regimiento de San Quintín al de Almansa; Isidro Galán Ramos, del regimiento Serrallo al de Cuenca; Agustín Frutos González, del Grupo de fuerzas regulares indígenas de Tetuán, al regimiento Murcia; José León Martínez, del batallón Cazadores de Cataluña al regimiento de San Marcial; Ciraco Herrera Cubillas, del batallón de Instrucción al regimiento Andalucía.

Señores don Alfonso Rodríguez Mielgo, del regimiento Príncipe núm. 3 al de Vergara; Guillermo Martorell Curat, del regimiento Mahón núm. 63 al de Palma; Antonio Lázaro Fortea, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas Ceuta al regimiento Inca; Manuel de la Cueva Fernández, del regimiento África al de Las Palmas; Lino Solé Casellas, del regimiento Vergara núm. 57 al de Jaén; Justo Alvarez Hurtado, del regimiento Alcántara al de Badajoz; Pedro Rincón Lázaro, de Cazadores Cataluña al regimiento La Victoria; Isidoro Núñez Martínez, del regimiento Bailén núm. 24 al de Ordenes Militares; Ignacio Roura Mazas, de Cazadores Segorbe número 12 al regimiento Serrallo; Modesto Moyron Arias, de Cazadores Cataluña al regimiento Serrallo; Elías Elías Morales, del batallón Ciudad Rodrigo núm. 7 al regimiento Serrallo.

Señores don Rafael Leiva, de Cazadores Ronda, sexto de montaña, al de Chiclana; Isidoro Santirso, del regimiento Infante al de Cazadores Talavera; Eusebio Córdoba, de Cazadores Barcelona al de Cataluña; Felipe Redal, del regimiento Infantería Navarra al de Cazadores Figueras; Tomás Vadillo, del regimiento Vizcaya al de Murcia; Antonio Poveda, del regimiento Valladolid al batallón Cazadores Cataluña; Vicente Noguera, del batallón de Cazadores Ibiza al de Cataluña; Mariano French, del regimiento Otumba a Cazadores Ibiza; Manuel Ferrer, del regimiento Galicia al de Infante; Félix Benito, del regimiento Andalucía al batallón de Instrucción; Jacinto Rodas; del regimiento Aragón al batallón de Figueras.

Señores don Juan Iglesias Escibá, del regimiento Inca al de Palma; José Salvo Salfont, del regimiento San Quintín al batallón de Instrucción; Raúl García Fernández, del regimiento Príncipe al batallón de Instrucción; Manuel Ruiz López y Alfonso Galán Romalde, del batallón de Mérida al regimiento Zamora; Joaquín Rosel Martínez y Gregorio Avalo García, del regimiento Serrallo al Tercio de Extranjeros; David García Pérez, del Tercio de Extranjeros al regimiento de Infantería Rey; y José de Bolaños Troasuet, del regimiento Gravelinas al Tercio de Extranjeros.

LA CONFERENCIA DEL TRANSITO

Delegados en Madrid

La llegada

Anoche, en tren especial, que hizo su entrada en la estación del Mediodía a las once y cuarto, llegaron a Madrid los delegados de la Conferencia Internacional del Tránsito que se celebra en Barcelona, y algunos miembros del Secretariado de la Sociedad de Naciones que vienen a la corte para ofrecer sus respetos al Rey.

Los expedicionarios son 135. Entre ellos figuran M. Hanotaux, presidente de la Conferencia; los vicepresidentes Maggiorino Ferraris, ex ministro italiano, y monsieur London, ex ministro de Negocios Extranjeros de Holanda; sir Slewellyn Smith, delegado de la Gran Bretaña; M. Sibille, delegado de Francia; M. Tsang Ou, delegado

de China, y delegados de las 44 naciones representadas en la Conferencia.

En la estación fueron recibidos por el subsecretario del Ministerio de Estado señor Palacios, el ex ministro Sr. Ortuño, el primer introductor de embajadores conde de Velle, el encargado de Negocios de Francia en Madrid y los secretarios de la Embajada y diversos representantes de las naciones que integran la Conferencia.

Después de breves frases de salutación, el señor Hanotaux, acompañado de su señora, ocupó un automóvil que la Real Casa ha puesto a su disposición, y se trasladó al Palace Hotel, a donde se trasladaron igualmente la mayor parte de los expedicionarios.

El Sr. Hanotaux en el Ministerio de Estado

El Sr. Hanotaux, acompañado del conde de Velle y del Encargado de Negocios de Francia, estuvo esta mañana en el Ministerio de Estado, celebrando una extensa conferencia con el marqués de Lema.

Después, en el automóvil puesto a su disposición por la Real Casa, dió un paseo por la población, por donde también pasearon los demás delegados.

Muchos de ellos estuvieron en los Museos, admirando sus riquezas.

Recepción en Palacio

Esta noche, a las diez y cuarto, se celebró en Palacio la recepción en honor de los delegados.

Al acto han sido invitados por Su Majestad, el Gobierno en pleno y los presidentes de las Cámaras. A las reales personas, acompañarán los jefes de Palacio, y la alta servidumbre de guardia.

Congreso Socialista

BILBAO 28.—Ya se ha hecho público que el próximo día 9 comenzarán las sesiones del Congreso extraordinario que celebrará el partido socialista español.

El Orden del día comprende los puntos siguientes:

1.º En vista de la respuesta dada al Comité ejecutivo por la Tercera Internacional en las resoluciones de nuestro Congreso anterior: A) ¿Acuerda el partido la adhesión a la Tercera Internacional, aceptando las 21 conclusiones?

B) En caso negativo, ¿acuerda sumar su acción a la de los reconstituidos?

C) Si se rechazan las anteriores resoluciones, ¿qué actitud debe adoptar el partido?

2.º Posición del partido ante la situación nacional:

A) Represión de los Gobiernos.

B) Crisis de trabajo.

3.º Creación de un organismo de carácter educativo que se ocupe de los problemas que plantea al proletariado el desenvolvimiento del capitalismo.

4.º Situación económica de El Socialista.

5.º Procedimiento de designación y acoplamiento de candidatos del partido en las elecciones legislativas.

6.º Conducta electoral de la organización.

7.º Elección del Comité ejecutivo.

BILBAO 28.—Para estudiar el orden del día publicado para el Congreso extraordinario socialista, vienen reuniéndose estos días las distintas agrupaciones del partido.

La del pueblo de Arboledas acordó lo siguiente:

Respecto al ingreso en la Tercera Internacional, no consideramos admisibles las condiciones impuestas por la misma.

Se discutió si convenía que el partido socialista español sumara su acción a la Internacional de los reconstituidos, y se acordó por unanimidad que se lleve este criterio al Congreso.

Nombramiento de delegados para el próximo Congreso: La agrupación de Arboledas acordó por unanimidad que ejerza su representación el compañero Indalecio Prieto.

También trató dicha agrupación de la lucha electoral última para esclarecer cuanto se ha dicho, y decidió que no existe fundamento serio para hacer tales afirmaciones. Por unanimidad se acordó aprobar la conducta seguida por la agrupación, que responde en todo a los acuerdos tomados.

La agrupación de Ortuella resolvió que el partido ingrese en la Tercera Internacional y acepte íntegramente las 21 conclusiones.

Esta noche y mañana se reunirán otras agrupaciones.

BILBAO 27.—Anoche se reunió la Agrupación socialista de Baracaldo, para tratar del ingreso del partido en la Tercera Internacional. Fué acordado el ingreso en la Tercera Internacional comunista, y aprobado un voto de censura para los Sres. Besteiro, Largo Caballero e Iglesias por su actuación en este asunto. Se acordó comunicar esta resolución a las demás agrupaciones socialistas de Vizcaya.

BILBAO 28.—En el barrio de Castrejana se produjo esta noche, a las once y media, una colisión entre dos grupos, resultando herido de dos balazos, un individuo llamado Antonio Calderón.

También resultó herido de un balazo en el brazo derecho, otro llamado Florencio Atienza. Ambos ingresaron en el hospital.

A última hora de la madrugada la Policía ha comenzado a practicar diligencias y detenciones para lograr el esclarecimiento del suceso.

Actúa igualmente el Juzgado. El gobernador civil ha puesto en libertad a 40 sindicalistas que se encontraban presos por su orden, después de haber consultado la determinación adoptada con el ministro de Gracia y Justicia.

Al reo Ortiz de Zárate se le ha notificado que S. M. el Rey había firmado el día de Viernes Santo el indulto de la pena de muerte a que había sido condenado el expresado Ortiz de Zárate.

Se ha celebrado con gran solemnidad la procesión del Santo Entierro.

Al final de ella se produjo alguna alarma, creyendo la gente que se trataba de un atentado contra el gobernador que se venía anunciando hace días. Pronto se restableció la tranquilidad, pues se trataba de una vaca desmadrada que acometió a los que presenciaban el paso de la procesión.

Liga de productores

Manifestaciones del Sr. Echevarría

El miércoles último se reunió la Junta directiva de la Liga Vizcaína de Productores.

El presidente, D. Federico Echevarría, ha manifestado que la reunión se celebró con el exclusivo objeto de tratar de asuntos arancelarios, por la gravedad que este problema tiene en los momentos actuales.

Dió el Sr. Echevarría que la Comisión permanente, de la que forma parte, ha venido trabajando durante un año en la modificación de las partidas, y, cuando aún no estaba terminado su estudio, se formó un ambiente de opinión contrario a los Aranceles que, en el afán de abaratarlo todo con rapidez vertiginosa, pone en peligro de muerte a la industria nacional.

Esta tendencia poco reflexiva, tendrá como consecuencia nefasta el cierre obligado de fábricas y el paro forzoso del trabajador.

Las facilidades para dar entrada a los productos extranjeros concluirán con la ganadería, con la agricultura, con toda la producción, en una palabra, y quedaremos convertidos en un país de mendigos.

Como prueba de que la actividad industrial ha contribuido poderosamente a mejorar la condición económica de la vida española, basta fijarse en las muchas poblaciones que crecieron por el establecimiento de nuevas industrias, que desaparecerán o tendrán que llevar una vida lánguida, si no se les protege.

También manifestó que el decreto ordenando a la Comisión de protección a las industrias que informe sobre el estado de éstas en el término de un mes, es como una dilatoria para no abordar el problema arancelario, y entre tanto —añadió— las fábricas, mermando sus ventas, la producción será más escasa, los fabricantes quebrarán y el grave problema obrero adquirirá pavoroso aspecto.

Terminó diciendo que lo interesante es atacar el asunto con decisión e ir resultadamente a la fijación de los derechos arancelarios, pues cada día que pasa es un retroceso para la industria y para el país, condenando a ser tributario del extranjero.

El Sr. Echevarría se propone ir a Madrid la semana próxima.

DE PALACIO

S. M. el Rey, totalmente repuesto de su pasada indisposición, almorzó el viernes en el comedor de diario con su augusta familia, dando después un breve paseo a pie por el Campo del Moro.

Por la mañana Su Majestad abandonó a la hora de costumbre sus habitaciones particulares, recibiendo a las diez y media al presidente del Consejo, que despachó con él extensamente.

Después del despacho, el Soberano dió un paseo en automóvil por la Casa de Campo, regresando al regio Alcázar a la hora del almuerzo.

En la capilla de Palacio se celebraron el sábado los oficios del día, a los que asistieron desde las tribunas bajas las Reinas y todos los Infantes.

Según participa nuestro embajador en Bruselas, se ha celebrado en aquella capital un banquete en honor de las representaciones de las Sociedades de «foot-ball» belgas y españolas. Asistieron el marqués de Villalobar y otras personalidades, y al final se hicieron votos por la prosperidad de las dos naciones amigas y se brindó por la prosperidad de sus Reyes. Nuestro embajador pronunció frases de sincero reconocimiento.

BIBLIOGRAFIA

Enterrado en vida, por Arnold-Bennet, traducción del inglés de Vicente Vera.—Un tomo. Cuatro pesetas.

La Editorial Calpe ha enriquecido su colección de «Humoristas» con esta novela «Enterrado en vida», una de las más deliciosas de Arnold-Bennet, y en la cual no se sabe qué admirar más, si la gracia del estilo o la originalidad del asunto.

Bajo la apariencia terrorífica del título se desarrolla una fábula extremadamente divertida, llena de incidentes singulares e inesperados y de trances de una suave comicidad.

Priam Farill, pintor glorioso, ha tenido la debilidad de permitir que le confundan con su criado, cuando éste muere. Desde entonces, hasta que su genio le delata, vive bajo el nombre de su criado después de haber asistido a su propia glorificación y a sus solemnes exequias en la abadía de Westminster. Todo ello da ocasión a que Arnold-Bennet, en páginas encantadoras, se burle un poco, siempre con la sonrisa en los labios, de los ceremoniales y las costumbres de su país.

La novela ha sido muy cuidadosa y acertadamente vertida al castellano por Vicente Vera, y forma un volumen de 287 páginas, elegantemente editado y con una preciosa cubierta dibujada en colores.

- TELÉFONO, 575 -

Revista de mercados

Cereales

Los mercados de trigo continúan operando sin estabilizarse las cotizaciones, puesto que fluctúan de día en día y son muy diferentes de una provincia a otra y hasta entre pueblos próximos.

La semana pasada parecía indicar que en Castilla se iniciaba una pequeña mejora; pero han vuelto los precios de las anteriores; así que al detall en Valladolid se paga a 90 y por partidas, procedentes de Salamanca, Palencia, Burgos y línea de Ariza, se pretende de 93 a 94 reales fanega de 94 libras, o sean 53,77 a 54 pesetas los 100 kilos.

Los mercados de Nava del Rey y Olmedo cotizan a 90; Peñaranda, Avila y otros de 83 a 84, o sea de 48 a 48,57 pesetas los 100 kilogramos y los de Burgo de Osma, Aranda de Duero, Deza y los próximos a esta provincia, venden de 74 a 76, o de 42 a 43 pesetas los 100 kilos.

Las harinas igual que los trigos, tienen precios muy distintos, vendiéndose desde 60 a 70 pesetas los 100 kilogramos.

El mercado de Valencia sigue surtido, como casi todos del litoral, con los trigos extranjeros, y compra algo de trigo de su huerta, que paga de 51 a 52 y el de monte a 53, vendiéndose las harinas blancas a 70 y huerta a 68 pesetas los 100 kilos.

En el mercado de trigos de Barcelona sigue abundando el trigo extranjero, llegando vapores con importantes cargamentos, pues la semana pasada descargaron «El Everset», «Infanta Isabel» y «La Kavana», más de ocho mil toneladas y los contratos a recibir en abril son muchos y con baja, pues se ponen en el puerto a 50,50 y 54 pesetas los 100 kilos. Hasta en Tarragona se venden en subasta grandes partidas de trigo que exceden de las cantidades ajustadas previamente.

En Zaragoza sigue la desanimación, pues no exportándose trigos a Barcelona y Valencia, ni harinas a Andalucía y el Norte, la fabricación en los pueblos de la provincia y lo mismo la capital es pequeña, bastando para el consumo de la capital con el funcionamiento de una o dos fábricas.

Los precios del trigo siguen siendo de 45 a 47 pesetas los 100 kilos en los pueblos y los de las harinas de 60 a 70.

Siempre se ha calculado que el fabricante puede vender la harina con 12 pesetas sobre el precio del trigo; pues si hoy le cuesta de 45 a 48 pesetas los 100 kilogramos de trigo, las harinas debía cotizarlas de 57 a 60 pesetas, y no al precio que tiene.

El año 1914 iba el trigo a 40 pesetas y el pan se vendía a 40 céntimos kilo, y ahora, con la harina a 58 y 60, se hace pagar a 70 céntimos.

La cebada se mantiene en Castilla y Extremadura de 36 a 38 pesetas los 100 kilogramos. El centeno, avena y lentejas, siguen pagándose sin variación anterior.

La gran cosecha de la Argentina, y por lo tanto la exportación que se hace, ha hecho bajar el maíz extraordinariamente, llega en abundancia, ofreciéndose en Valencia a 36 y en Barcelona a 32, a principios de semana, y el sábado a 26 y 27 pesetas los 100 kilogramos.

Aceites

No ha sufrido variación sensible el mercado de esta grasa, pues en Sevilla siguen cotizándose las clases buenas de 18,75 a 19, y las debiles, de 18,50 a 18,75 pesetas y arroba de 11,50 kilos.

En Cataluña han bajado algo, pues en Tortosa el de Aragón se cotiza a 30, y de la tierra, de 26 a 28 pesetas cántara de 15 kilos.

En el Bajo Aragón siguen vendiéndose de 22 a 24 pesetas arroba, y en las comarcas de La Alfranca y Borja, de 24 a 26 la arroba de 12,60 kilogramos.

Ganadería

Se mantienen próximamente sin alteración los precios de las carnes en los mercados de abastos, bajando unos céntimos el cordero, por la abundancia y bien criados que están este año, debido al invierno benigno y abundantes pastos.

El Matadero de Madrid cotiza: Vacas, 3,10; toros, 3,48; cebones, 3,52; ganado mediano, 2,96; corderos, 3,30 a 3,50 pesetas kilo de canal.

Los cerdos en el parador se han cotizado de 25 a 27 pesetas la arroba en vivo, y en canal las últimas compras que han cerrado la campaña de 1920 a 1921, pues ya ha dejado de sacrificarse en Madrid, han sido de 2,25 a 2,80 pesetas kilo en canal.

El Matadero de Barcelona cotiza: Cerdos del país, 3,15; extremos de pienso, 2,75; vacuno, 3,30; ternera, 3,50; carnero, 4,35; ovejas, 4,20; cordero, 4,60 pesetas kilo de canal.

En el Matadero de Zaragoza, rigen los siguientes: Vacas, 3,30; terneras, 3,75; carneros, 4,45; ovejas, 4,35; corderos, 4,05, y cerdos blancos, tres, todos pesetas kilo de canal.

Lanas

La Asociación de Ganaderos de España pidió protección al Gobierno para la ganadería, alegando que tenían dos cortes de lana sin vender. En algunas provincias hay quien tiene tres y la que se aproxima será la cuarta. No quisieron los tenebres vender de 75 a 100 pesetas arroba el año 18, a 50 al siguiente, y a 30 el año pasado; y ahora ofrecen a 15 pesetas arroba, habiendo pueblos en que se ha vendido a 12 pesetas.

En los mercados europeos hay grandes ofertas de lanas de la Australia, África y otros países, y en Marsella ofertas de sus colonias francesas con grandes rebajas de precios.

Vinos

La paralización en el comercio de vinos es la nota característica del mercado, y esto hace que los viticultores se lamenten y teman un desastroso porvenir para sus viñas.

Merecen consignarse las numerosas protestas de las entidades vitivinícolas, especialmente de Cataluña, Valencia, Almería y la Mancha, dirigidas a los ministros de Hacienda y Fomento, oponiéndose al restablecimiento del Arancel en varios artículos, siendo el azúcar el que más perjudica a la riqueza vinícola, porque protegido este cultivo se fomenta la producción de alcoholes industriales con manifiesto perjuicio para los vinos.

Además, el encarecimiento del azúcar, diluita las industrias de licores, vinos, dulces y mistelas.

Es también objeto de oposición a la reforma del Arancel, por gravar el azúcar, el sulfato de cobre y demás insecticidas y abonos, tan necesarios al cultivo de la vid, y lo mismo sucede respecto de la maquinaria extranjera.

El mercado de vinos en Francia sigue sin modificación en los precios.

En España cada día se nota más flojedad en las cotizaciones; así es que en Cataluña son ya muchas las bodegas que ceden a siete reales grado los vinos tintos y como este año se pican o agrian muchos, resulta que hay que venderlos todavía con mayor depreciación a las fábricas que no pagan más que a cuatro o cinco reales grado y carga de 121 litros.

En las provincias de Alicante y Valencia se cotizan con poca animación de 24 a 32 pesetas hectolitro según clase; en Siria y Ontenente a 12 reales cántaro de 11,17 litros.

En Andalucía también rigen precios más bajos, pues en las provincias de Huelva y Almería se venden de 16 a 18 reales el cántaro de 18 litros.

En la Mancha los precios oscilan entre 4 y 5 pesetas arroba de 16 litros, o bien de 18 a 25 pesetas hectolitro y en las bodegas de Tarragona, Madridejos, Cuenca y Toledo, los blancos se cotizan a 3 y los tintos a 4 pesetas los 16 litros, sucediendo lo mismo en las bodegas de Cadalso, Arganda y demás de la provincia de Madrid, donde se venden los tintos a 5 y los blancos a 6 pesetas arroba de 16 litros.

En Rioja continúan cotizándose de cuatro a cinco reales arroba las clases corrientes, y en Navarra siguen bajando, pues se cede ya a 2,50 pesetas cántaro de 11,77 litros, en Lloraga y otras bodegas.

En Zaragoza, los precios siguen estacionados y con escasas ventas, cotizándose de 24 a 30 pesetas alquero de 120 litros y alguna clase especial, de 30 a 35.

Para los alcoholes sigue el descenso de precios, cotizándose los rectificados de 96° en la región de Valencia, de 200 a 205; destilados, 185, y desnaturados, 130; y en Cataluña, se cotizan los rectificados en fábrica, de 195 a 200 pesetas hectolitro.

La "Gaceta"

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos conmutando por la inmediata de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Pablo Austein o Paul Bernsteiner Hoffer, Juan Ludwig, Juan Ribes Dolcet, Gabino Martínez Soria, Ricardo Ortiz de Zárate y Usao, la Juan Gaspar Sagúlas, y por la inmediata de reclusión perpetua la pena de muerte impuesta a Carmen Farré Arnal.

GUERRA.—Real decreto conmutando por la inmediata de reclusión perpetua la pena de muerte impuesta a Juan Lourido Blanco.

Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan, las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de sus servicios en filas.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasándolos para el punto de su residencia, los individuos que figuran en la relación que se publica, pertenecientes al Tercio de Extranjeros.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. Real orden modificando en el sentido que se indica, la de 22 de febrero próximo pasado, por la que se disponía la adquisición de ejemplares de la obra «La IX Sinfonía de Beethoven».

Otra disponiendo se adquiriera con destino al Museo Arqueológico Nacional un medallón de oro del Emperador Octavio Augusto, ofrecido en venta por D. Gervasio Collar y Alvarez.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de enero del corriente año.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo sean inmediatamente convocados para practicar el segundo ejercicio los opositores a la Judicatura y Ministerio Fiscal que en la fecha tengan aprobado el primer ejercicio con la calificación mínima de 35 puntos.

Espectáculos para hoy

REAL.—No hay función.

APOLLO.—A las 6, La amazona del antifaz.

A las 10 y 11, Diana cazadora o pena de muerte al amor y La hora del reparto.

ESPAÑOL.—A las 10 El rosál de las ruinas.

CENTRO.—A las 10, El ilustre prócer.

TIRO PARK.—(Palacio de invierno) Fe rraz 43, esquina a Marqués de Urquijo) Casino

Restaurant a 5 pesetas cubierto y a la carta variétés super-tanto desde las 4 de la tarde

LARA.—A las 10 1/2, El puesto de antiquités de Baldomero Pagés y Pilar Alonso.

A las 6, El puesto de antiquités de Baldomero Pagés y Pilar Alonso.

IDEAL ROSALES.—Compañía internacional de variedades. Exitó de Pilar García y otras atracciones.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Las superhembras.

A las 10 1/2, Las superhembras.

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades. A las 6 y a las 10, películas y grandioso programa de variétés. Gran éxito de Edmond de Brías.

COMICO.—(Compañía Emilio Portes) A las 6 1/2, El verdugo de Sevilla.

A las 10 y 11, El concejal.

PROYECCIONES.—El hijo de la noche quinta jornada, y Cristus (función religiosa)

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ACUMULADOR TODOR

Acumuladores para centrales de luz y tipos especiales para los barcos

Baterías para submarinos

CALLE DE LA VICTORIA, 2

MADRID